

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas, del día viernes 26 de agosto del año 2022, se reunieron en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional y/o bajo la plataforma Microsoft teams; los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, convocados en tiempo y forma, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, los siguientes servidores públicos: el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité; el Ing. Cesar Guadalupe Meraz Meraz, Secretario Técnico en suplencia del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero, Presidente del Comité; el M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del Comité; el Lic. Antonio Martínez Nevárez, Vocal del Comité; el Prof. Lorenzo Ortega Flores, Vocal del Comité; el C.P. José Martín Favela Villarreal, Enlace de SCII; el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de AR / Enlace de COCODI; la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, Vocal del Comité; el Prof. José Sandoval González, Vocal del Comité; el Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación, Vocal del Comité; la Lic. Minerva Adriana Chávez Félix, en representación del Lic. José Luis Díaz Castro, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, Vocal del Comité; el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe del Departamento de Plazas Comunitarias; como invitados, el Ing. Jorge Armando Solís Nájera y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quorum Legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022.
- V. Gráficas de evaluación al segundo trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2022.
- VI. Avance al Segundo Informe Trimestral PTCl y PTAR 2022.
- VII. Dictamen de Opinión sobre los estados financieros y a la información Contable, Presupuestaria, programática y Fiscal del ejercicio 2021.
- VIII. Programa para cubrir plantillas SIER Entrega-Recepción Final
- IX. Asuntos Generales.
- X. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

El C.P. y M.Ed. Mtro. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del COCODI, confirma el Quórum Legal para sesionar; una vez verificado las acreditaciones correspondientes, se declaró la existencia de Quórum Legal y se dio inicio la celebración de la Sesión.

II. Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Cesar Guadalupe Meraz Meraz, Secretario Técnico, en suplencia del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero, Presidente del Comité, somete a consideración de los integrantes de este el orden del día, el cual es aprobado por los miembros del comité.

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité, da seguimiento al orden del día, empezando con la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, del ejercicio 2022, comentando en asuntos generales que se realizó una socialización al curso de formación al SIER, conforme a lo solicitado por el Auditor Externo, todos los instrumentos que se generaron en la sesión anterior se enviaron a la Dirección, Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría para su revisión, los cuales se enviaron en tiempo y forma.

Se somete a consideración de los integrantes del mismo, manifestando estar de acuerdo, se procede a seguir la recomendación donde se informó que estos acuerdos fueron cumplidos en tiempo y forma por lo que el acta es aprobada.

IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022

Se presenta el cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional para el ejercicio 2022, y siguiendo con los trabajos de este tercer trimestre se tiene que acatar a este cronograma por lo que se debe de entregar matriz de riesgos administrativos, el programa de trabajo de administración de riesgos y se deben de presentar formalmente en esta tercera sesión, así mismo, elaborar el programa de trabajo de control interno y el programa de trabajo de administración de riesgos para que después el Órgano Interno de Control, los evalúe y posteriormente entregar la tercera acta a la Secretaría de Contraloría.

V. Gráficas de Evaluación del segundo trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2022.

Se presentaron las gráficas y se explicaron cada uno de los resultados del segundo trimestre y se realizan los comparativos con meses anteriores, en relación a primaria y secundaria, nivel inicial, cumplimiento de las metas de educandos, cumplimiento de certificados y constancias, cumplimiento de operación de plazas comunitarias, procesos de UCIAC y procesos de formación.

VI. Avance al segundo Informe Trimestral PTCI y PTAR 2022

Este documento se presenta a la Secretaría de Contraloría en donde se hace un resumen del segundo trimestre en cuanto a las acciones de mejora que están comprometidas en el año, las cuales son 10 acciones de mejora y está pendientes de actualizar 3; se lleva un cumplimiento de 96.64% en estas acciones de mejora no se tienen menores de 50 % ni del 51% a 80% únicamente, 3 de entre 81% a 99%.

En resumen se tiene un incremento de 96.2% a 96.42% por lo cual se tiene un estatus alto en el sistema de control interno, se recomienda por parte del auditor

externo, elaborar y contar con el manual de procedimientos de todas las áreas que ejecutan procedimientos de carácter institucional y de esta manera se lleven paso a paso los diversos procesos que lleva a cabo el organismo, así mismo se lleven a cabo actividades para que se actualice el sistema de control de inventario de cada área para que a su vez sea incorporado el sistema que maneja el área de recursos materiales del organismo y se sincronice la existencia real de los inventarios del mismo, llevar a cabo la actualización de los resguardos y se refleje la responsabilidad del resguardante de cada uno de los bienes muebles que le sea entregado para desarrollar sus funciones y contengan, tanto las firmas del resguardante como del jefe de área y del jefe de recursos materiales, es necesaria la revisión continua de los resultados de productividad para alcanzar los objetivos institucionales, muy importante también la socialización por los datos obtenidos, sean tratados en el orden del día de las sesiones de la comisión interna de administración y planeación, que se logre sensibilizar en forma permanente al personal que asiste sobre la importancia para la consecución de las metas y se pide el apoyo y compromiso para lograrlos, dar el seguimiento a acuerdos resultantes de las sesiones de la CIDAP para el establecimiento de las acciones de mejora continua. Se fortalece el sistema de control interno institucional como una estrategia para promover y vigilar que los servidores públicos desempeñan sus atribuciones conforme a los principios éticos y a los valores en beneficio y garantía de la sociedad esto a fin de lograr un adecuado cumplimiento de los principios que rigen la gestión gubernamental, con el fin de asegurar y otorgar certidumbre a la ciudadanía en lo que respecta a las funciones públicas y fortalecer la calidad de sus servicios con el propósito de generar un cambio de mentalidad y actitud de las personas públicas hacia un espíritu de servicio. Se realiza nuevamente la encuesta de clima laboral en busca de ese diagnóstico y sus buenos resultados para encontrar puntos a mejorar y crear un ambiente de compromiso para mejorar el desempeño del personal, se busca fortalecer el equipo de trabajo institucional y lograr que se tenga la capacidad para entre todos los que forman parte del Instituto, se ofrezcan los mejores servicios educativos y que así el personal tenga sentimiento de pertenencia de identificación, de motivación, de productividad e innovación continua. Como conclusión general el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas con respecto a las concluidas da un valor agregado a la mejora de los procesos, debiendo corregir las debilidades o insuficiencias del control interno.

Se presenta el plan de trabajo de administración de riesgos donde se tienen 30 acciones a reducir se tienen 17 pendientes, están concluidas 13 al segundo trimestre, se tiene un avance del 43 3%, menores a un 50% no hay, de 51% a 80%, son 9 y de 81% a 99% son 8.

La administración de riesgos es el proceso que evalúan los riesgos a los que se enfrenta el IDEA para el cumplimiento de sus objetivos, esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto, en caso que se materialicen; se cuenta con la herramienta en beneficio para el IDEA en el en el cual se incluyen los tipos de riesgo, los factores de riesgo, las estrategias para administrarlos y las acciones a tomar de control, disminuyendo los riesgos se tendrá mayor garantía de que el IDEA, alcance sus objetivos institucionales. La gestión de riesgos se

aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos y programas prioritarios y operacionales que se llevan a cabo, este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos y hacer el plan en un período de vigencia anual.

La información que se expone contiene panorama general sobre la evaluación de gestión de riesgos, el IDEA se ubica con un buen desempeño de las entidades federativas del país, se encuentra en quinto lugar a nivel nacional y corresponde del periodo de enero a junio del ejercicio 2022, basados de los resultados de los indicadores que integran el modelo de evaluación institucional del programa presupuestario, aunque se requiere la necesidad de implementar mayores estrategias operativas, con el fin de elevar la calificación de algunos de los indicadores en coordinación con las áreas sustantivas del instituto, se deberá de difundir al personal operativo como administrativo, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y la mejora de los programas de acciones. La meta en el año 2022 es que 1160 personas beneficiarias de nuestros servicios concluyen el nivel de alfabetización y que 21940 personas beneficiarias que concluyan nivel, el logro del periodo del segundo trimestre es de 8039 el 36.64% del nivel de cumplimiento de la meta anual programada en alfabetización el 78% contra la meta anual lo que significa que 905 personas concluyeron este nivel educativo, de esta manera se puede pronosticar que la tendencia será favorable de acuerdo con este segundo resultado presentado en el año aunque esto lo definirá el tercer trimestre ya que incluye los meses más productivos del año para el instituto es importante destacar que el programa muestra un buen nivel de cumplimiento de las metas asignadas para este trimestre, en el programa operativo anual, se establece el enlace con el proceso de presupuestación, este es socializado y publicado en el portal institucional con el fin de resaltar, primero la disminución significativa que ha tenido el rezago educativo en la entidad, tanto por región, para así alcanzar mayor cobertura y garantizar con esta el derecho de la población a una educación equitativa e inclusiva. Los principales obstáculos que pueden impedir el total cumplimiento de las Acciones de Control de este programa, es que no se trabaje en distintas estrategias para reducir el riesgo y no enfocar en Acciones de Control en las que tiene mayor impacto, no estar de acuerdo con lo que muestran los principales datos y no considerar aspectos de mejora. Se implementa el calificado automatizado en las hojas de respuesta de exámenes a través del uso del escáner para la digitalización y emisión electrónica de los certificados. Se trabaja en otorgar los padrones de beneficiarios de diferentes programas de los 3 Niveles de Gobierno, para personas que se encuentran en rezago educativo vinculadas a las diferentes Coordinaciones de Zona del Instituto. Módulos educativos vinculados en las Coordinaciones de Zona para los educandos en atención, realizar el análisis de la distribución de material educativo en el Estado, en base a la demanda. e impulsar eficazmente a través de Convenios, Alianzas de Proyectos Institucionales para la operatividad de Instituto. Se llevaron a cabo varios proyectos de actualización de hardware y software, para la actividad de la operación con herramientas tecnológicas que apoyan y facilitan el trabajo diario en diferentes áreas administrativas, lo que permitió estandarizar procesos, normalizar la integridad de los datos que se recaban, mejorar el tiempo de respuesta de la información que se requiere consultar y a la vez como Sistema de Seguimiento de

Logros Institucionales; Sistema de Revisión de Expedientes del SASA; Sistema de Seguimiento Educativo y Productividad, Sistema de Inventarios y Sistemas de Control Vehicular. De acuerdo con la administración del riesgo Institucional en lo implementado se comprenderá cualquier limitación, amenaza o problema de las actividades y procesos a las operaciones a través de diversas Acciones de Control de mejora Interno, de prevención del riesgo y que este pudiera lograr que este se materialice, para esto con los resultados de las evaluaciones se debe estar de acuerdo con los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas y realizar las mejoras. De manera general se muestra en este reporte el avance del programa y seguimiento al avance de meta programadas al trimestre contra el resultado obtenidos. Para el cumplimiento de metas e indicadores se cuenta con un documento normativo Institucional que regula la manera operativa como las Políticas Estatales (Esquema de gratificación 2022) y Reglas de Operación 2022. Un instrumento de seguimiento que se usa es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) y las acciones de mejora continua expuestas en este documento. Se valora el compromiso por realizar este ejercicio de administración de riesgos, su evaluación y seguimiento, por las diferentes áreas y el compromiso que estas asumen por parte de los responsables de los procesos para ser mejorados. En los resultados presentados por la subdirección de Servicios Educativos, se observa un incremento en la formación continua de Personas Asesoras que cuentan con más de un año de permanencia en el Instituto, reflejando un logro de 96.46% en el trimestre y un acumulado del 56% contra la meta anual. Cabe mencionar que la utilización de medios digitales para la formación a distancia permitió mejorar el logro de las acciones de formación en 2022 al implementar y permitir esquemas de enseñanza a distancia. Por otra parte, las diferentes áreas están llevando un avance significativo en la elaboración de sus manuales de procesos, como un control más que significara el encause de responsabilidades y el alcance de las funciones del personal. Por último, se da respuesta a 5 observaciones del Estudio y Evaluación de Control Interno (COSO), solventando hallazgos de Auditor externo en este año 2022 y en Estatus quedan 2 solventadas parcialmente para dar pronta respuesta al OIC. Con base en lo anterior, los procesos sustantivos controlados, son los que permiten cumplir la misión, conseguir la visión, los objetivos estratégicos y metas establecidas Institucionalmente. El Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto va a sesionar cuatro veces en este año 2022 de manera ordinaria.

VII. Dictamen de Opinión sobre los estados financieros y a la información Contable, Presupuestaria, programática y Fiscal del ejercicio 2021

Se presento el Dictamen final de la Auditoría Externa, se tuvieron 38 observaciones en el primer dictamen, se solventaron 20, parcialmente solventada 13 y No solventadas 5 hallazgos en la auditoría externa, la calificación global de los 5 componentes fue de 96.42% para el control interno.

VIII. Programa para cubrir plantillas SIER Entrega-Recepción Final

Se presento un programa para cubrir las plantillas y tener el 100% para el SIER, y de acuerdo a la calidad de la información que se subió a dicho sistema.

IX. Asuntos Generales

El Prof. Lorenzo Ortega, hace un agradecimiento al Área de Transparencia y al Órgano Interno de Control, por todas las atenciones y orientación relacionadas con la información del SIER, específicamente en su Área, debido a estas acciones su área cumplió con toda la información en tiempo y forma. Y propone que se realice un catálogo actualizado de precios al 2022, en el mobiliario a fin de homologar el criterio. El M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, agradece la felicitación y hace la recomendación a que se tenga actualizado permanentemente la información en el SIER, y reitera la felicitación a todos en el IDEA, por su buen trabajo y cumplimiento.

X. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

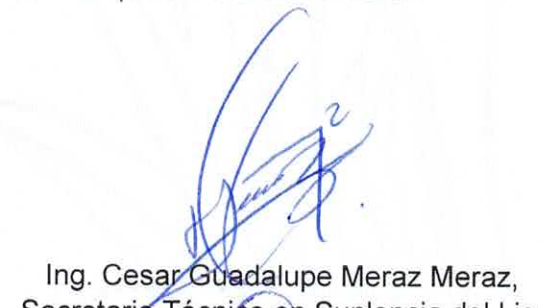
Se revisaron y ratificaron los acuerdos adoptados.

No habiendo otros asuntos que tratar el Ing. Rosaura Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité, da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 11:50 horas del 26 de agosto de 2022, agradeciendo la asistencia y aportaciones realizadas.


Firmando al margen y al calce los miembros del Comité que en ella intervinieron.



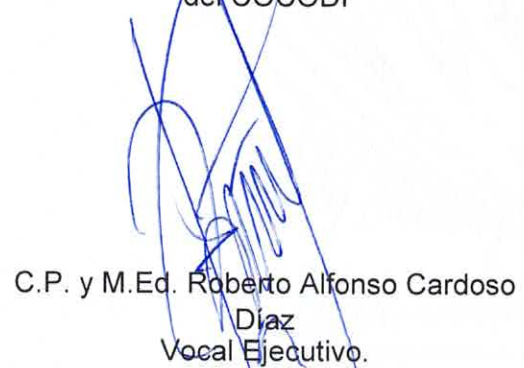
Ing. Rosaura Díaz Ortiz
Coordinador de Control Interno del
Comité



Ing. Cesar Guadalupe Meraz Meraz,
Secretario Técnico en Suplencia del Lic.
Jesús Edén Medina Guerrero, Presidente
del COCODI




Ing. Eduardo Sánchez Berúmen
Enlace AR / Enlace COCODI



C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso
Díaz
Vocal Ejecutivo.



L.A. Antonio Martínez Nevárez
Vocal




Prof. Lorenzo Ortega Flores
Vocal



Lic. Ernesto Delgado Martínez
Vocal



C.P. José Martín Favela Villarreal
Enlace SCII



Lic. Minerva Adriana Chávez Félix, en
representación del Lic. José Luis Díaz
Castro, Jefe del Departamento de
Asuntos Jurídicos
Vocal



Prof. José Sandoval González
Vocal



Ing. Juan Lira Gómez
Subdirector de Tecnologías de la
Información y Comunicación
Vocal



L.T.S. Alejandra Flores Burciaga
Vocal

(Esta hoja con firmas es parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del COCODI, celebrada el 26 de agosto de 2022)